

RESOLUCIÓN DE 14 DE JUNIO DE 2022 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “AMÉRICA EN MADRID. PATRIMONIOS INTERCONECTADOS E IMPACTO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID” CON REFERENCIA AMERMAD-CM H2019/HUM-5694 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Como complemento a la Resolución de 9 de junio de 2022, por la que se efectuó la convocatoria pública para la contratación de personal laboral temporal, mediante contrato indefinido, del tipo y categoría Técnico de Apoyo a la Investigación, con cargo al programa/proyecto de investigación “AMÉRICA EN MADRID. PATRIMONIOS INTERCONECTADOS E IMPACTO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID” con referencia AmerMad-CM H2019/HUM-5694 en la Universidad Autónoma de Madrid, este Rectorado acuerda:

AMPLIAR EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2022 INCLUSIVE.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de edificio de Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección www.uam.es. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Madrid, a 14 de junio de 2022

La Rectora, P.D. El Vicerrector de Política Científica,

Resolución de 02/07/2021; BOCM de 08/07/2021

Daniel Jaque García